

Alcantarilla, 17 de marzo de 2017

**De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos, Cambiemos Alcantarilla-Podemos y Ganar Alcantarilla desean someter a la consideración del Pleno la siguiente Moción.**

### **PROPUESTA DE LA MOCIÓN**

Acometida de varias actuaciones en el Barrio de Santa María

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Todos los Grupos Municipales hemos recibido un escrito por parte de los vecinos del Barrio de Santa María de Alcantarilla. Éstos nos manifiestan cómo históricamente éste es un barrio olvidado por parte del Ayuntamiento de Alcantarilla, donde las inversiones y el gasto en infraestructuras en el mismo han sido nulas en los últimos 20 años, sin olvidar que los gastos en servicios esenciales como educación o cultura han sido de cero euros.

En el escrito presentado por estos vecinos nos manifiestan una serie de deficiencias que creemos han de ser solventadas a la mayor prontitud.

**Por todo lo expuesto, los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos, Cambiemos Alcantarilla-Podemos y Ganar Alcantarilla, hacen al Pleno la siguiente**

### **PROPUESTA DE ACUERDO:**

1. Instar al Equipo de Gobierno a aumentar la frecuencia de la limpieza en el barrio y que ésta sea de forma periódica y continuada.
2. Instar al Equipo de Gobierno a que solicite el vallado de los solares privados, especialmente el situado entre la calle Cristo Rey y la Carretera de Cotillas.

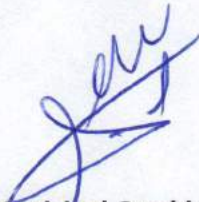
3. Instar al Equipo de Gobierno a que señalice un paso de peatones a la altura del número 68 de la carretera de las Torres de Cotillas.
4. Instar al Equipo de Gobierno a que asfalte y repare las aceras de las calles Cristo rey, San Bartolomé, Ángel y Bernabé.
5. Instar al Equipo de Gobierno a que realice un estudio de renovación del alcantarillado. El actual está diseñado para una población infinitamente menor al actual.
6. Instar al Equipo de Gobierno a que limpie, desinfecte y desratice la calle Ángel.
7. Instar a la Concejalía de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Alcantarilla que señalice la entrada a Javalí Nuevo a través de los accesos de redonda del camino los arcos y de redonda de la carretera de las Torres de Cotillas, así como señalizar también el acceso a la Contraparada como monumento histórico catalogado BIC en la redonda del camino los arcos.
8. Que se informe del presente ACUERDO y PUBLIQUE en los medios de comunicación municipales.



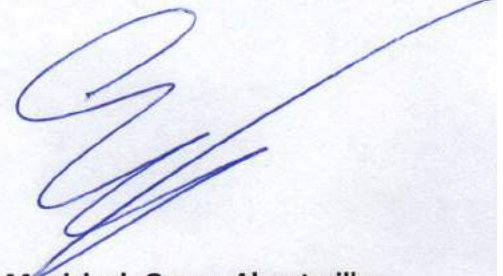
**Grupo Municipal Socialista**



**Grupo Municipal Ciudadanos**



**Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla**



**Grupo Municipal Ganar Alcantarilla**